



El objeto de la presente patente de invención son unos perfeccionamientos introducidos en la confección de sudarios, sobre los hasta ahora existentes en el mercado, presentando unas mejoras en relación con sus cualidades de utilización por su sencillez, eficacia y racional diseño.

Frente a los tradicionales sudarios confeccionados en una lámina simple de plástico, la presente invención se basa en un sudario concebido a manera de bolsa rectangular, con paredes cuyo espesor está integrado por una lámina exterior de plástico, cloruro de polivinilo (P.V.C.), polietileno, o similar, prevista de una cremallera también en materia plástica, rasgada en toda su longitud, un tejido intermedio en fibras puras naturales, o sintéticas, o mixto, y una cinta interna de plástico de dimensiones variables.

El espesor anteriormente descrito ha sido formado por adherencia de los materiales integrantes, y una vez éstos superpuestos, por soldadura electrónica efectuada en sus dos partes frontales y en sus dos laterales, pudiendo ser invertidas las posiciones.

En las partes superiores o intermedias pueden llevar practicadas unas aberturas de distintas formas y tamaños, que pueden ser ocluidas por láminas de metal, papel, papel metalizado o metal forrado por una o por sus dos caras de papel.

Este sellado de las aberturas mediante láminas metálicas o metalizadas permite la constitución

de un par electroquímico, al permitir por las aberturas el libre paso de los líquidos de putrefacción, capaz de asegurar al cabo de cierto tiempo la destrucción del revestimiento, por el funcionamiento del par mediante una materia tipo cola que lo fija al papel, y permite progresa la reacción mediante una acción tenso-activa.

El sudario así concebido reúne las características de impermeabilidad y hermeticidad, sin posibilidad de comunicación hacia el exterior, en su fase inicial, en que tales condiciones son básicas, especialmente en casos de fallecimientos por causas que puedan afectar a la salud pública, enfermedades contagiosas, epidémicas, etc.

El par electroquímico basa su funcionamiento en la acción de dos electrolitos, integrados por el agua filtrante del suelo, y el líquido de putrefacción o descomposición del cadáver, asegurando su buen funcionamiento por el material tipo cola aludido, en las caras de papel de las aberturas practicadas.

Los dispositivos y medios que pueden emplearse para el logro del fin perseguido son conocidos, con perfecto aprovechamiento para este procedimiento. Todos estos antecedentes han conducido a los perfeccionamientos a que se refiere la presente memoria, que eliminan los inconvenientes existentes actualmente, proporcionando las aludidas ventajas.

A continuación se hará una detallada descripción

de los perfeccionamientos aludidos, con referencia a los dibujos que se acompañan, en los que a simple título de ejemplo, no limitativo, se ha representado una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no alteren fundamentalmente las características esenciales de la misma.

5.

La Figura 1 representa una vista frontal del sudario.

10.

La Figura 2 una sección mostrando separadamente los elementos (2, 4 y 5) que van soldados electrónicamente (6), apreciándose la cremallera (3).

En dichas figuras se han representado con su referencia correspondiente los siguientes elementos:

15.

1.- Alojamiento parte superior del cadaver, pudiendo ser cerrada totalmente si fuera preciso.

2.- Lámina externa de plástico.

3.- Cremallera de plástico.

4.- Cinta de plástico.

5.- Tejido intermedio de fibras

20.

6.- Soldadura electrónica de las tres capas que integran el sudario.

25.

Serán independientes del objeto de la presente patente de invención los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los distintos elementos que intervienen en su consecución y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

El peticionario se reserva el derecho de obtención de los correspondientes Certificados de Adición

por las mejoras o perfeccionamientos que en lo sucesivo pudiera aconsejar la práctica.

5. Descrito: suficientemente la naturaleza y alcance de la invención se reivindican a título privativo, como de novedad y propia invención las reivindicaciones sobre las que recae la presente patente de invención.

- . -

### REIVINDICACIONES

1.- Perfeccionamientos introducidos en la confección de sudarios caracterizados por comprender en su constitución un tipo de bolsa rectangular, integrada por unas paredes formadas por una capa superior de lámina de plástico o similar, dotada de una cremallera de recorrido total también en materia plástica, rasgada en toda la longitud del sudario, una capa intermedia de un tejido de fibras puras, naturales, sintéticas o mixtas, y una tercera capa continua o discontinua de cinta de plástico de dimensión variable, soldadas todas ellas por procedimiento electrónico.

2.- Perfeccionamientos introducidos en la confección de sudarios, según la anterior reivindicación, caracterizados porque en sus partes superior o/e intermedias se prevee la disposición de aberturas de distintas formas y tamaños, tapadas por láminas de metal, papel, papel metalizado o metal forrado por una o ambas caras de papel, adherido mediante cola que las fija y actúa de activador en la reacción de desintegración.

3.- Perfeccionamientos introducidos en la confección de sudarios, según las anteriores reivindicaciones, caracterizados porque se facilita la destructibilidad del mismo tanto por su propia consistencia, como por la introducción de un par electroquímico cuyos electrolitos actuantes son el agua de filtración y el líquido de putrefacción, permitiendo la descomposición y destructibilidad del elemento.

4.- Perfeccionamientos introducidos en la confección de sudarios, según las anteriores reivindicaciones, caracterizados porque los tres componentes o capas son soldados electrónicamente entre sí en sus dos partes frontales y en sus dos superficies laterales, pudiendo ser invertidas las posiciones.

5.- Perfeccionamientos introducidos en la confección de sudarios.

- . -

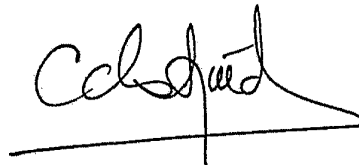
**POOR  
QUALITY**

La presente memoria consta de ocho hojas foliadas, escritas a máquina por una sola de sus caras, y a la que se acompaña una hoja de dibujos.

Madrid, a 8 de agosto de 1.979

JOSE M. AYMAT GONZALEZ

P.P.

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'Ceballos', is written over a horizontal line.

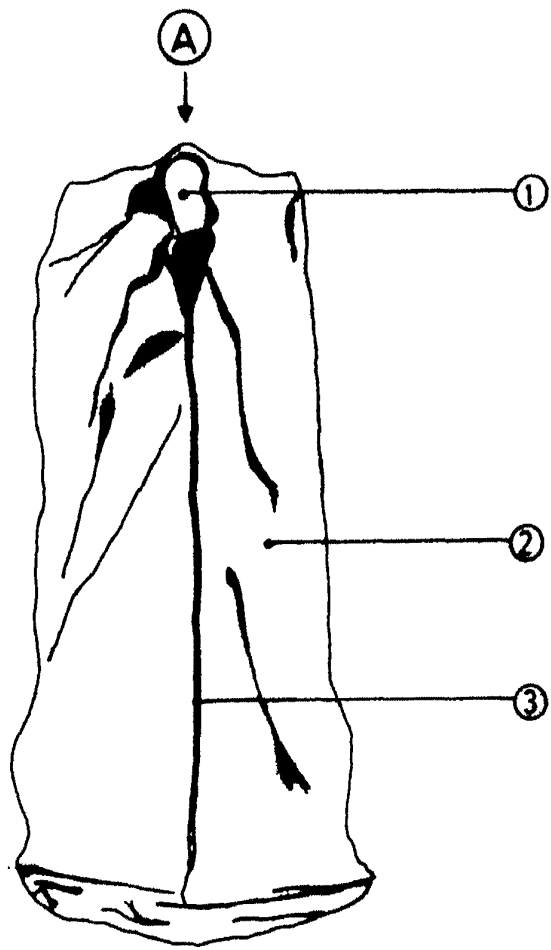


Fig. 1

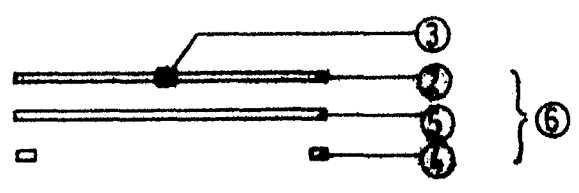


Fig. 2

Madrid, 8 agosto, 1979  
JOSE M. AYMAT GONZALEZ  
P.P.

*Calsinet*

ESCALA VARIABLE